

ACTA DE CABILDO

R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.
1989 - 1991

----- ACTA No. -----

En San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo la 14:00 horas del día 30 de Julio de 1991, reunidos los integrantes del H. Cabildo, C.C. Ing. Mauricio Fernández Garza, Presidente - Municipal ; C.P. Jesús Gúzman Sepúlveda, Secretario del R. Ayuntamiento; C.P. Salvador F. Albo Támez, Tesorero Municipal; Regidores: Sr. Ing. Ricardo Margáin Berlanga, Sr. Camilo Martínez Camacho, Lic. Sergio Yturria García, Sra. Eva González de de Olguín; Síndicos: - Lic. Lic. Armando Urrutia González e Ing. Hernando A. Zambrano, quienes firman la lista - de asistencia que se agrega a la presente Acta para que forme parte integrante de ella, - se procedió a celebrar la Sesión Ordinaria relativa al mes de Julio de 1991.

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, C.P. Jesús Gúzman Sepúlveda, - puso a consideración de los asistentes la siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura del Acta de la Sesión de Junio 26 de 1991.
- 2.- Informe respecto de los acuerdos adoptados por el H. Cabildo en la Sesión anterior.
- 3.- Informe de Ingresos y Egresos que presenta el C. Tesorero Municipal, correspondiente al mes de Junio de 1991.
- 4.- Solicitud de autorización de diversos permisos.
- 5.- Asuntos generales.

Los asistentes aprobaron el contenido de la orden del día, procediéndose a su desarrollo. En uso de la palabra para dar desahogo al primer punto del orden del día, el C. Secreta - rio del R. Ayuntamiento C.P. Jesús Gúzman Sepúlveda, puso a consideración de los asisten - tes el Acta de la Sesión de Junio 26 de 1991, la cual había sido previamente enviada a - los aistentes del H. Cabildo para su consideración y estudio. Concluída su lectura el Ac - ta fué aprobada por unanimidad.

Acto continuo, El C. Secretario del R. Ayuntamiento procedió a informar a los integrantes del H. Cabildo respecto del cumplimiento de los acuerdos adoptados en la Sesión anterior, que se dió debido cumplimiento de los mismos.

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, se concedió la palabra al C. Tesore - ro Municipal, quien procedió a informar respecto a los Ingresos y Egresos del mes de Ju - nio de 1991, esponiendo que los Ingresos del mes de Junio estuvieron por abajo del presu - puesto en 800 millones, debido a una menor recaudación por conceptode ISAI, y a no haber recibido la participación federal el día ultimo de Junio, aunque se recibió el primero de Julio. En cifras acumuladas del primer semestre, se lleva a cabo un Ingreso propio de - - 30,749 millones, 19% superior al presupuesto. En lo que se refiere a gastos, los mismos - estuvieron prácticamente en presupuesto, excediéndose en sólo 1'000,000 un millón de pe - sos; las variaciones desfavorables se presentaron en sueldos y salarios, principalmente - por indemnizaciones y tiempos extras en diferentes departamentos; en gastos médicos por - 68' millones, no obstante que durante el mes de Junio se recibió un reembolso de 60' mi - llones, por reclamaciones a la compañía de seguros. En prestaciones, la variación fué de 35' millones por uniformes al Departamento de Limpia, Bibliotecas y DIF, así como becas a empleados municipales y cooperaciones deportivos. El mantenimiento de unidades de Policía y Tránsito y tractores de parques y jardines, originó una variación de 37' millones. El - Gobierno del Estado hizo entrega de la suma de 2 mil millones de pesos de la partida de

fondos descentralizados, restando para este mes la entrega de la suma de 3 mil millones de pesos. El C. Tesorero Municipal dió respuesta a diversas preguntas formuladas por el C. Regidor Lic. Sergio A. Yturria García.

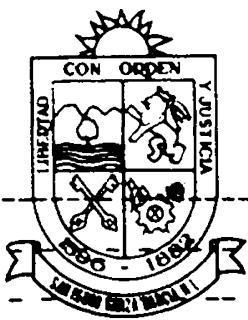
Puesto a consideración de los asistentes el Informe de Ingresos y Egresos del mes de Junio de 1991, el mismo fué aprobado por unanimidad.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, manifiesta que durante el presente mes se terminó prácticamente el proyecto de rehabilitación de pavimentos, faltando solo el tramo sur de Ave. Vasconcelos, de Río Nazas a Lázaro Cárdenas y la rotonda de Calzada San Pedro. Los demás proyectos de mayor dimensión, como son la interconexión de Lázaro Cárdenas con Gómez Morín, Puente de Santa Elena, el acceso a Fomerrey 22 por Macroelectra y el Paso de los Duendes continúan dentro de lo programado. Agregó que la semana pasada fué negada la suspensión definitiva a los vecinos de la Priv. Frida, por lo que se procedió a la conexión de dicha vía pública con la calle Neil Amstrong, lo que permitirá el flujo vehicular completo por Alfonso Reyes. Señaló así mismo que aquellas personas que se hubieren conducido con falsedad en juicios de amparo ante las autoridades federales, se solicitará se les aplique las sanciones que al efecto expresamente prevee la Ley de Amparo. Por otra parte, la intensa labor de promoción del voto y la extrema vigilancia de las casillas el día de las elecciones, 7 de Julio pasado, dió resultado esperado, logrando una de las votaciones más concurridas en la historia del municipio, así como en el Estado y quizá nacionalmente, desarrollándose en un clima de total tranquilidad.

En el cuarto punto del orden del día, solicitud de autorización de diversos permisos se puso a consideración del H. Cabildo las solicitudes de autorización para el funcionamiento de los siguientes negocios: A) Carnicerías: Operadora de Productos Pecuarios, S.A. de C.V., con domicilio en Ave. Vasconcelos 170-B ote. y San Agustín, Col. Jardines del Campes tre. B) Tortillerías: Sra. Ma. Gabriela Garza González, con domicilio en Ave. Vasconcelos 651-B pte. Col. Del Valle; Sr. Juan Gaytán Hernández, domicilio en Lerdo de Tejada 510-B, Col. Infonavit del Obispo. C) Salas de Belleza: Sr. David A. Rodríguez Lambretón, en Vasconcelos 1050 pte. Local 7; D) Renta de Video-Juegos: Sr. Humberto Gaspar Vargas en Ave. Manuel Clouthier 423, Col. Vista Montaña, E) Venta de Cerveza: Sr. Miguel Portales de Guajardo, se solicita autorización para cambio de domicilio, de Vía Savotino 638 Col. Fuentes del Valle, a Guillermo Prieto 327 sur en Palo Blanco; Sr. Lorenzo Vázquez Ponce en Morones Prieto 110 Col. Jesús M. Garza; Sr. Germán Gerardo Guerrero Bustos, Buby's Servicar, venta de cerveza, vinos y licores en botella cerrada en Ave. San Angel 104-A en Col. Valle de San Angel.

Puestas a consideración de los asistentes, se aprobaron las anteriores solicitudes, con excepción de la relativa al Sr. Lorenzo Vázquez Ponce en Morones Prieto 110. Col. Jesús M. Garza.

En el desahogo del último punto del orden del día, asuntos generales, se procedió a desahogar los siguientes: A) Se informa a los integrantes del H. Cabildo que este Ayuntamiento cumplió cobalmente en las recientes elecciones para el Gobernador y Diputados Locales, con las obligaciones que la Ley Electoral establece, siendo felicitado especialmente por las Autoridades Electorales, B) Se propone que, a efecto de rendir un reconocimiento al C. Gobernador Constitucional del Estado, cuya gestión termina, se celebre una sesión solemne de Cabildo el día de hoy a las 18:00 horas, designando para el efecto como sede del Cabildo el Centro Polivalente del Parque la Cima en éste municipio, proposición que puesta a consideración de los asistentes fué aprobada por unanimidad, dando lectura el C. Presidente Municipal al texto del reconocimiento que se pronunciará en dicho evento, el cual fué aprobado por los asistentes. C) A solicitud de algunos integrantes del Cabildo, se po



ACTA DE CABILDO

R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.
1989 - 1991

HOJA No. 2

a consideración el monto de la compensación mensual para los integrantes del mismo, acordándose después de diversas deliberaciones que se establezca la suma de 3'000 tres millones 00/100 Moneda Nacional para quienes desempeñan comisiones ó trabajos especiales, o que requieran de mayor dedicación y tiempo y la de 1'500 un millón quinientos mil pesos para quienes no se encuentren en dicho supuesto, lo anterior con efectos al lero. de Julio del presente año, aprobándose la proposición por unanimidad. D) Se propone se denomine el parque ubicado en Ave. Lázaro Cárdenas frente a la Col. Canteras, con el nombre de Sra. Olga Tamayo, lo cual fué aprobado por unanimidad por los asistentes; E) Se pone a consideración del H. Cabildo que la nomenclatura de las calles ubicadas en Valle Oriente. se realice con el nombre de pintores- - - reconocidos por su prestigio profesional, - aprobándose dicha proposición por unanimidad de los asistentes; F) El Fraccionamiento Loma del Campestre, solicita autorización para que la calle sin salida junto al 2do. Sector de dicho fraccionamiento, se le denomine Lomas de San Agustín, aprobándose lo anterior por los asistentes, conforme al plano acompañado a la solicitud. G) La Junta de residentes de Valle San Angel, presidida por la Sra. Marcela Livas Garza, solicita se le otorgue a dicha Asociación en comodato la caseta ubicada en Ave. Valle de San Angel, manzana 40, lote 15 para uso de la junta de vecinos, argumentando que dicha área es propiedad municipal. Al efecto, se acordó se investigue si efectivamente dicha área es propiedad municipal y de ser así se obsequie favorablemente la solicitud; H) Se pone a consideración de los asistentes, en primer término, que la calle conocida como Ave. de las Praderas se denomine en adelante Ave. Lic. Eduardo A. Elizondo, Ex-Gobernador Constitucional del Estado, Ex-Rector de la Universidad de Nuevo León y vecino de éste municipio; que la Guardería Infantil ubicada en Fomerrey 22, al lado del Gimnasio Municipal se denomine Guardería Infantil Doña Norma Villarreal de Zambrano Ex-Presidente de éste municipio y vecina del mismo, y que en atención a que la Biblioteca Municipal ubicada en el centro de barrio la Cima será inaugurada formalmente el día de hoy, se denomine Biblioteca Lic. Jorge A. Treviño Martínez, dejando en éste caso sin efectos el acuerdo anterior del Cabildo, que no llegó a materializarse, de denominarle Octavio Paz. Los asistentes aprobaron por unanimidad las anteriores proposiciones. I) La Dirección de Promoción de Obras y Ecología, sugiere la creación de un Comité Municipal cuya tarea específica sea la protección y preservación de árboles de cualquier especie en el municipio y que tengan tiempo de vida de 20 años ó más, con un tronco de diámetro de 10" en adelante, para que pasen a formar parte integrante del patrimonio del municipio participando de esta manera con las acciones que promueve la S.A.R.H. para evitar la deforestación del país, aprobándose por unanimidad la anterior proposición.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 16:00 horas del día, mes y año al principio indicados, se dió por concluída la sesión, levantándose la presente Acta para constancia que firman quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

ING. MAURICIO FERNANDEZ GARZA.
Presidente Municipal

SRA. PILAR VALDES DE CORTES
Alcaldesa Suplente

C.P. JESUS GUZMAN SEPULVEDA
Secretario del R. Ayuntamiento

C.P. SALVADOR F. ALBO TAMEZ
Tesorero Municipal

ING. RICARDO MARGAIN BERLANGA
Regidor

SR. CAMILO MARTINEZ CAMACHO
Regidor

SRA. EVA GONZALEZ DE OLGUIN
Regidor

LIC. SERGIO YTURRIA GARCIA
Regidor

LIC. ARMANDO IRRUTIA GONZALEZ
Síndico Primero

ING. HERNANDO A. ZAMBRANO E.
Síndico Segundo